

**SOLANO: ENFRENTANDO LAS TINIEBLAS DE UN GOBIERNO**

# **JOPELAO'** MAGAZINE

Columnas independientes sobre la actualidad de Colombia y el mundo  
Del 6 al 12 de Junio de 2021 Edición N. 31 [www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)



**EL DICTADOR ES EL PARO**





# PELEARÁN CONTRA TI, PERO NO TE VENCERÁN

Por Alvaro Uribe Cerchar

 @alvarouribecerchiaro 
  @alvarouribecerchiaro 
  @alvarouribecer

**P**elearán contra ti, pero no te vencerán; porque yo estoy contigo, dice Jehová, para librarte.

**Jeremías 1:19**

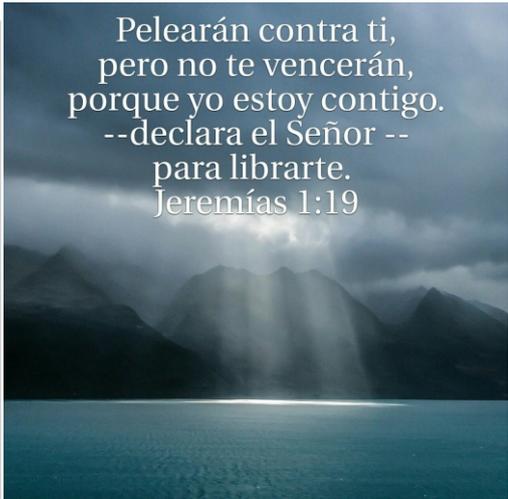
Ser hijos de Dios no nos exime de las luchas diarias, pero si nos asegura salir victoriosos de ellas.

Una de las mayores batallas que enfrentamos como hijos e hijas de Dios es hacer lo correcto de la forma correcta y sobretodo en el tiempo correcto.

Para hacer esto debemos contar con dominio propio, con dominar esa área rebelde que todos tenemos y dirigirla al plan que Dios tiene para con nosotros.

No olvides que Dios te ha constituido como ciudad fortificada, como columna de hierro, y como muro de bronce.

¡Nada te hará frente porque Dios está contigo!



Pelearán contra ti,  
pero no te vencerán,  
porque yo estoy contigo.  
--declara el Señor --  
para librarte.  
Jeremías 1:19

**Oración:** Amado Padre, ayúdame a confiar en tu perfecta voluntad. Que mi carácter sea como ciudad fortificada, como columna de hierro y como un muro de bronce. Se que nada, ni nadie podrá hacerme frente.

¡Hoy me declaro más que vencedor!



# CONTENIDO

Del 6 al 12 de Junio de 2021

**PG.7. Solano Gomez: "ENFRENTANDO LAS TINIEBLAS DE UN GOBIERNO"**



**PG.9. Lafaurie: "NOS ESTÁN MATANDO"**



**PG.10. Solano Cerchiaro: "EL COVID Y EL PARO ACORRALAN A COLOMBIA"**

**PG.11. Colmenares: "LA BUROCRACIA QUE EXCITA AL CONGRESO"**



**PG.14. Guerra Cúvelo: "CUENTOS DE LA RADIO"**

**PG.15. Acosta: "UNA PROFECÍA AUTOCUMPLIDA"**



## PORTADA

**PG.17. Valencia: "EL DICTADOR ES EL PARO"**



**PG.19. Nieto Loaiza: "FUTURO PARA LA MUCHACHADA"**



**PG.21. Manjarres: "EL APORTE DE LA MINERÍA DEL CERREJÓN AL DESARROLLO DE LA GUAJIRA"**



**PG.23. Dangond "REVOLCÓN GREMIAL"**



**PG.24. Baquero Bracho: "MINERÍA Y AGRICULTURA DEBEN IR DE LA MANO"**

**PG.29. Peralta: "¡LAS COSAS MÍAS!!"**



**PG.31. Cuello Gámez: "EL PROFESOR "PINTICA"**



**DIRECTOR EJECUTIVO**

**JOSÉ RAMIRO CELEDÓN**  
@jocaledon

**COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL**

**GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.**  
Whatsapp Corporativo:  
+57 (316) 632 - 8655

**COORDINACIÓN DE DISEÑO GRAFICO**

**PUBLIPAO S.A.S.**  
@publipao.imprime

**COLUMNISTAS EDICIÓN N. 30**

**LUIS ALONSO COLMENARES.**  
@colmenaresr

**MILKA SOLANO GOMEZ.**  
@mikasantanogomez

**RAFAEL NIETO LOAIZA**  
@RafaelNietoLoaiza

**HERNAN BAQUERO BRACHO.**  
@hernanbaquero1

**INDALECIO DANGONG.**  
@indadagond

**JACOBO SOLANO CERCHIARO.**  
@jacobosolanoc

**PALOMA VALENCIA.**  
@palomasensadora

**ADAILFO MANJARRES.**  
@ufomanjarres

**JOSÉ FÉLIX LAFAURIE.**  
@jflafaunie

**IDY BERMUDEZ DAZA.**  
@bermudezidy

**AMYLKAR ACOSTA MEDINA.**  
@amylikaracosta

**ALCIBIADES NUÑEZ.**  
@anuma60

**NORALMA PERALTA MENDOZA.**  
@noralma6326

**WELDLER GUERRA CURVELO.**  
@yorja

**JENNIFER CAICEDO.**  
@jennipaoc

**ORLANDO CUELLO GAMEZ.**  
@cuellooforando

**ÁLVARO URIBE BECARR.**  
@alvarouribecarr

**CIELO MAR ROYS.**  
@cielomarroysalveilla

NIT. 84'009.209 - 9

**BARRANCAS - LA GUAJIRA**  
Calle 24 A # 6 - 43  
Ojo Pelao Magazine  
Celular: +57 (301) 788 - 4147



# SUPO NOOOO???

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL WHATSAPP +57 (316) 632 - 8655

## ¡POR FIN!

Supimos que los ex trabajadores de la empresa Cerrejón decidieron en las últimas horas desbloquear la vía férrea para permitir la labor diaria de la Empresa, bien señores las vías de hecho no es la solución, la pelea es en los estrados judiciales, buen viento y buena mar.

## LA PAPAYERA

Supimos que bombos y más bombos son los que escuchan desde el palacio municipal de Barrancas, donde se pagan pautas publicitarias para que se les auto reconozcan las gestiones, ya es de conocimiento público que los 34.000 mil millones están gestionados, ¿ahora que falta? Ah cierto, que empiecen las obras porque de tanto autobombo se les ha olvidado poner el primer ladrillo, así como vamos de la alcaldía en cualquier momento va a salir un grupo de papayera de tanto bombo que se dan.

## ¡DEMORAO' EL ASUNTO!

Supimos que nuevamente fue aplazado el fallo del consejo de estado en el caso del gobernador Roys, ¿Qué pasará? ¿Por qué tanta demora? Nemo ya quiere saber el fallo a ver si opta por el plan B o el pan C, según fuentes hay varias salidas a las que apuntan en caso de no ser favorable, mientras tanto a seguir esperando.

## ¡A RENDIR CUENTAS!

Supimos que el tribunal administrativo de Cundinamarca llama a dar testimonio al Presidente Iván Duque por la decisión de ordenar la asistencia militar a varios departamentos de Colombia contemplado en el polémico decreto 575 de 2021, así mismo insta a la policía a dar respuesta a las acciones desplegadas a lo largo del paro nacional, vamos a ver cuáles son los argumentos y en que termina este novelón.

## ¡TODOS A ESTUDIAR!

Supimos que el Ministerio de Educación dio vía libre a la presencialidad total de estudiantes desde primera infancia hasta universidades aplicando todos los protocolos de seguridad contra el COVID19, se adelantó la vacunación de los profesores para hacer posible el regreso a clases, ahora solo resta esperar que los padres accedan a enviar a sus hijos a estudiar, ¡Que dilema!

## ¡QUE VERGUENZA!

Supimos que al parecer La Guajira tiene las personas más longevas de Colombia, se conoce por medio de la Dirección de estudios sectoriales de la Contraloría General de la República que fueron priorizadas en el esquema de vacunación contra la COVID-19 personas de más de 120 años, y que la mayoría residen en La Guajira, ¿Dónde viven? ¿Quiénes son? ¡Definitivamente qué vergüenza!

# LAS @ EN TENDENCIA

## LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA

**Rafael Nieto Loaiza** @RafaNietoLoaiza

Venezuela fue uno de los países más ricos del Continente. Ahora el 96% de su población vive en la pobreza y el 79,3% en la miseria. Venezuela es el país más pobre de la región, incluso más que Haití. ¡Las maravillas del socialismo del siglo XXI!

11:14 a. m. · 4/06/21 · Twitter for Android

1.891 Retweets 69 Tweets citados 3.510 Me gusta

**Félix de Bedout** @fdbedout

Margarita Cabello nombra en la Procuraduría a la hermana del Fiscal Francisco Barbosa, quien venía de ser asesora del Ministerio del Deporte. Esto en medio del estallido social y la enorme desconfianza en los organismos de control. Sin pena, sin asco, les vale...

10:31 a. m. · 4/06/21 · Twitter for iPhone

7.341 Retweets 247 Tweets citados

16,1k Me gusta

**Gilberto Tobón Sanín** @tobonsanin

De aprobarse la reforma al Código Disciplinario la Procuraduría, además de alcahuetear corruptos como los de Reficar, tendría la función de perseguir inmisericordemente a la oposición. Duque está cocinando una dictadura que poco tiene que envidiarle a la del vecino.

10:05 a. m. · 4/06/21 · Twitter for Android

4.832 Retweets 88 Tweets citados

10,6k Me gusta

**Vicky Dávila** @VickyDavilaH

Hay algo que no entiendo. Todo el tiempo el comité de paro ha dicho que no tiene nada que ver con los bloqueos que han dejado hasta muertos y mucha miseria. Pero resulta que hoy ordenan "desbloquear escalonadamente". Entonces, si tenían que ver con los bloqueos.

4:23 p. m. · 1/06/21 · Twitter for iPhone

5.388 Retweets 277 Tweets citados

12,1k Me gusta

### LA DECLARACIÓN

**Fernando Londoño Hoyos**



"Señor Presidente, si usted no tiene coraje suficiente, si usted no es capaz de disponer de la fuerza legítima del Estado para desbloquear el Puerto de Buenaventura... No le queda más remedio que renunciar"

### PARA NUNCA OLVIDAR

**#LaOpiniónDeColmenares**

Este es el índice que deben revisar en La Guajira: el primer lugar de obras que son elefantes blancos porque se robaron la plata: \$1,2 billones. El índice de desempeño institucional no le resuelve ningún problema a nadie.



165  
YO NO PAGO YO DENUNCIO



GAULA  
POLICÍA NACIONAL

# ENFRENTANDO LAS TINIEBLAS DE UN GOBIERNO

Por Milka Patricia Solano G.

 @milka.p.gomez



**A**l momento de escribir estas líneas han pasado 36 días desde que comenzó el peor estallido social de la historia reciente de Colombia quizás de toda su historia, y lejos de reconocer sus causas por parte del gobierno Duque y sus aliados, las fuerzas se han concentrado en desestimar el descontento de la gente satanizando las manifestaciones.

Todo comenzó con el sentir de la ciudadanía y con el pasar de los días ha llegado a la degradación de no respetarse la vida del otro con una complacencia de las más altas esferas del poder, su interés ha sido nulo en buscar soluciones, desde el primer momento la línea a seguir ha sido la forma de enlodar el derecho constitucional de las manifestaciones pacíficas, reduciendo todo a un puñado de vándalos sin oficio sin educación y con teorías conspirativas desde La Revolución molecular de Uribe, pasando por la financiación de Maduro, el apoyo de las narcoguerrillas, la intromisión de Rusia, hasta darle el crédito de autoría intelectual a Gustavo Petro, de las que nos han quedado debiendo la evidencia que pruebe todo este andamiaje de artimañas; pues podría decirse que con la cantidad de movilizaciones en Colombia y los acompañamientos de compatriotas en el exterior este tipo de teorías no son más que salidas tras salidas en falso con discursos hechos a priori desmentidos en cuestión de segundos por imágenes y videos en tiempo real del salvajismo del momento, la opinión internacional les está cobrando factura tanto que le ha tocado reinventar su pobre política de relaciones exteriores y salir a defender lo indefendible a la luz de evidencias claras que demuestran la crueldad con la que se ha violado los derechos humanos.

Por todos lados, en los medios de comunicación, en las redes, en el común de las ciudades, de los pueblos de los barrios todos parecen tener claro qué ocasiono que la gente se mamara literal del discurso politiquero de



siempre, pero uno se pregunta porque el Gobierno ha dilatado tanto el ponerse al frente buscar posibles soluciones a través de un dialogo serio y coherente y no a través del autoritarismo e imposición de la fuerza, hemos visto su tibia preocupación por la difícil situación, con qué fin, diríamos que por el fantasma de las elecciones del próximo año donde su mentor y partido buscan obtener la victoria nuevamente, a quienes sus propias encuestas le dan azotes tras azotes, pero para poder recorrer ese camino que parece esquivo recurren nuevamente por las sendas del miedo y de la idea de mano firme y corazón valiente, si no hay guerra, disputas o como se le quiera llamar este discurso bélico les impide seguir vendiendo sus viejas teorías, un precio muy alto el que está pagando el país por el arribismo de estos señores y con la venia de unos sectores. No ha habido un rechazo de gobierno contundente desde un principio por la vulnerabilidad de los derechos humanos, por el contrario ha sido un lenguaje tendencioso y divisorio tanto que ha llevado a que la sociedad ahora se autodenomine de bien y no de bien tomando a título personal el valor de la ley ante los ojos de las autoridades esto llamado desde tiempos antiguos paramilitarismo.

Hemos pasado como país días de terrible violencia que no pudimos imaginar con el auge de las guerrillas en tiempos de Pastrana, esto ha sido peor, esto ha sido indignante ver como las órdenes parecen ser de matar al mismísimo pueblo sin que importe las vidas que se pierde



porque ahora resulta que existen buenos muertos dependiendo del lado que caiga, es difícil entender como personajes que se hacen elegir en las urnas por la gente le dan la espalda a esos mismos con discursos mezquinos e indolentes a sus necesidades, como no reconocer la verdad de lo que la gente, pide más oportunidades y que las que existan sean dignas que no sean empleos solo por disminuir unas estadísticas que en realidad sean empleos que lleven a sus familias a vivir no a sobrevivir como le toca a la mitad más uno de los colombianos, que la corrupción ese cáncer que carcome las entrañas de esta sociedad sea severamente castigada y que permita que en realidad los recursos lleguen donde se tiene que, pero de que nos sirve saber a la mayoría las razones y las consecuencias si el gobierno es indiferente e irrespetuoso con los que deciden alzar su voz, burla tras burla con la situación que atravesamos, si burla, sabía que se avecinaba un paro nacional y poco le importo, lo desestimo lo subvaloro, luego da las ordenes de reprimir ese paro esas protestas a punta de bala no importa la vida de quien caiga después de todo los estamentos de control están bajo su doctrina lo que no les permite hacer contrapeso a la cantidad de actos irresponsables que se han cometido; coloca un vocero de dialogo al comisionado de paz sabiendo que le quedaban pocos días porque ya le había puesto la renuncia sobre el escritorio al Presidente, inaudito, no contento con esto Duque cambia las reglas de juego en ese diálogo cada vez que se acuerda algo que a su mentor no le parece o más bien que si le parece está cediendo terreno porque aquí se trata es de medir fuerzas de quien gana a quien, fue eso lo que paso con el acuerdo de Buenaventura no le pareció a Uribe y Vargas Lleras y una vez más dejando con los crespos echo, adicional a esto condiciona los diálogos al levantamiento de bloqueos como si estuviera al frente de una guerrilla alzada en armas que si no cesa el fuego no se sienta negociar pero por Dios son 36 de días de paro y este gobierno no le interesa a la dificultad que está llevando al país cree que con culpar a los promotores del paro y a toda la cantidad de teorías conspirativas que lo que ha hecho es poner en ridiculo a la fuerza de inteligencia, va evadir o va ocultar su verdadera responsabilidad en todo esto, solo se escucha decir que empresas quebradas que con violencia no que los que marchan son

delinquentes entonces el gobierno no es el responsable de buscar las soluciones no es a él que le corresponde buscar salidas convenientes para el país. La historia le cobrara a Iván Duque su desastroso paso por la casa de Nariño en un mal llamado amor a la patria, muchos sabíamos de su inexperiencia para manejar este país tan complejo, pero poco imaginábamos que iba ser este desastre.

Hoy muchos le sacan el cuerpo y se rasgan las vestiduras, otros simplemente echan para atrás y para delante como les convenga su nepotismo entre esos Cesar Gaviria con su repentino síndrome de bipolaridad en el que un día reconoce las debilidades y deficiencias de su elegido y otro día después de "llamaditas" del verdadero Presidente decide que todo está bien, así mismo un Vargas Lleras que el país castigo en las urnas pero que para nada lo perjudico a la hora de hacer parte de los hilos que tejen el país.

La realidad está servida se necesita soluciones no dilaciones, y si, es de reconocer y llorar hasta por un ojo que se pierda como dice la congresista Holguín recordada más que nada por sentarse al lado del exsenador Uribe en sus acaloradas intervenciones en el congreso que por sus propuesta en favor de lo que tanto ama "su país", se debe llorar por eso por las vidas perdidas, por las empresas quebradas y por el vandalismo que el gobierno ha alimentado dejándolo crecer siendo su responsabilidad no de los marchantes, la seguridad es responsabilidad del Estado pero no violando los derechos humanos, a quien debe aprender y que le caiga todo el peso de la ley es a los que se salen de ella pero no a los que ejercen su legitimo de derecho de manifestación pacífica y protestas aunque esta palabra para la senadora Cabal sea indignante.

No has quedado en deuda el Gobierno de la economía naranja, la Fiscalía, la Procuraduría, ni que decir de la descachada Defensoría del Pueblo en manos de este señor que no conoce su manual de funciones, el Congreso y muchos más...

Como siempre que Dios te cuide, me cuide y nos cuide a todos.



## ¡NOS ESTÁN

# MATANDO!

Por: José Félix Lafaurie Rivera

 @jflaurie 
  @jf\_laurie 
  @jflaurie

● ● ● gritan unos jóvenes en un video confuso, que terminó siendo una puesta en escena, descubierta por alguien que grabó “el ensayo”, hasta con sangre de utería, al estilo de su mentor, el narcolibretista Bolívar.

¡Nos están matando!, claman indígenas y afrodescendientes, en un documental contratado por ellos para denunciar asesinatos de líderes. ¡Nos están matando!, pintaron en murales en Medellín, con el silencio cómplice del alcalde.

¡Pare 1a masacre!, le reclama Maltés al presidente, con sus cifras de muertos que resucitan y desaparecidos que aparecen. Frente a la visita de la CIDH, la Defensoría informa de 58 homicidios en verificación y 111 personas sin ubicar, de ¡784! denunciadas.

¡Baño de sangre!, así calificaron los Comunes la acción policial, mientras sus congresistas “movían” la censura, acusando ¡a Molano! de ordenar “disparar contra el pueblo”. Cinismo miserable de quienes dispararon contra el pueblo durante medio siglo.

### Pero... ¿Quién mata a Colombia?

Con un portafolio de 180 noticias falsas, una comisión del Centro Democrático, liderada por María Fernanda Cabal, fue a la CIDH a destaparles el ojo vendado, por la estrategia de la “inversión revolucionaria de la realidad”, utilizada por la izquierda para atacar al Gobierno y la Fuerza Pública.

¿Quién mata a Colombia? ¿Quién tira la primera piedra? Un conocido que vive por Banderas en Bogotá, me cuenta que, hacia las 5:00 p.m., pasan “los muchachos” con morrales cargados de piedras, a su tarea de agredir policías, generar su reacción, grabar videos confusos y capturas de vándalos que, por supuesto, se resisten, y lo que ve un consumidor de redes es... “brutalidad policial”.



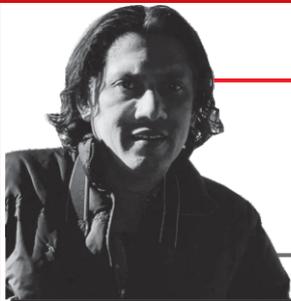
La CIDH tenía que ver los policías quemados, acorralados, insultados; la destrucción de CAI's, edificios públicos, entidades bancarias, locales comerciales, infraestructura e instalaciones de transporte público.

Mata a Colombia el comité del paro, orgulloso de sus “excelentes movilizaciones”, mientras la gente empieza a morir en sus casas. Mataban a Colombia al insistir en los bloqueos que destruyeron la economía y acentuaron la pobreza, y hoy, al anunciar su desescalamiento, se desnudaron, pues los que persisten no les obedecen, y los levantados son fruto del mandato presidencial y la acción de la Fuerza Pública.

Matan a Colombia los medios que alientan “marchas pacíficas”. Ninguna que afecte a los pobres, que induzca al contagio y la muerte es pacífica, así canten y bailen en ella. Mata al país el narcotráfico que nos legó el Acuerdo Farc-Santos, que asesina líderes sociales, mientras los mismos indígenas protegen a quien los mata, atacan a la Fuerza Pública e invaden ciudades.

Mata a Colombia Petro, sembrando odio como estrategia para montarnos un remedo un socialismo que rechazaremos en las urnas, porque... “la Colombia que quieren matar, goza de buena salud”.





# EL COVID Y EL PARO

## ACORRALAN A COLOMBIA

Por: Jacobo Solano C.

 [Jacobo.solanocerchiaro](#)
 [@jacobosolano](#)
 [@jacobosolanoc](#)

La situación del país es verdaderamente dramática, se ha creado la tormenta perfecta por causas del desbordado contagio de covid19, una pesadilla que pareciera no tener fin y el paro que tiene al país acorralado con pocas expectativas de reactivación, los contagios en esta semana llegaron a 29.000 y los muertos ya pasan de 545 diarios y con un porcentaje camas UCI cercano al 95% promedio en el país y un total de muertos que ya pasa de 90.000, una cifra escalofriante, en medio de todo este caos, el gobierno decide jugársela por abrir todos los sectores, público en los estadios, bares y gastro bares, niños a clase presencial, conciertos, etc., lo que representa un alto riesgo de que la pandemia se desborde aún más, como han alertado los diferentes colegios médicos del país, a pesar de que la vacunación va fluyendo; y como si no fuera poco, la crisis social del país esta es un momento neurálgico y de permanente ebullición, ni el comité de Paro, ni el gobierno han tenido la suficiente grandeza para sentarse a negociar de frente para darle solución a un país que está literalmente bloqueado. Se ha convertido en un tira y afloje de egos para demostrar poder, y quien más pierde es el ciudadano de a pie que está literalmente pasando hambre con un alto grado de desesperación y punto de perder el juicio.

Mientras otros países del mundo comienzan a dejar la pesadilla del covid y unidos se aferran a la esperanza de salir adelante, Colombia es un polvorín dividido por posiciones ideológicas y racistas, promovido por políticos extremistas que sólo buscan el interés electoral para asumir o mantener el poder. Las cifras de desempleo ya pasan el 15%, la pobreza sigue aumentando y ya alcanza a más de la mitad de la población, con un gobierno sin liderazgo que le ha quedado grande brindarle oportunidades a la gente, la desigualdad es la razón de todo este estallido y para recuperarnos nos tomará, según cifras de FEDESARROLLO, 2 años, ya que el costo del paro puede llegar a los 10 billones



de pesos, 500.000 empleos perdidos y números en rojo que preocupan.

Ya es hora de deponer posiciones, hay que retirar los bloqueos, pero el gobierno debe entender a la nueva ciudadanía que requiere un compromiso especial para lograr acuerdos y lo más importante, resultados sobre todo con los jóvenes que ya demostraron que tienen la fuerza necesaria para cambiar el país.

Estocada: Duque le ofrece la embajada de Washington a Andrés Pastrana, es increíble que Colombia todavía siga en la misma dinámica de darle burocracia expresidentes que fracasaron en su gestión, y peor Duque que siempre dijo que no repartiría mermelada, y todo por comprar a un sector del partido conservador.



# LA BUROCRACIA QUE EXCITA AL CONGRESO

Por Luis A. Colmenares R.

 [luisalonso.colmenaresrodriguez.7](https://www.facebook.com/luisalonso.colmenaresrodriguez.7)
 [@lacolmenares](https://www.instagram.com/@lacolmenares)
 [@lcolmenaresR](https://twitter.com/@lcolmenaresR)

**L**a pandemia que estamos viviendo desde marzo del año pasado ha dejado en evidencia una problemática social que se afianzó con el paro nacional desde hace más de un mes.

Y en medio de todo, el gobierno nacional ha expuesto una situación fiscal difícil que requiere del sacrificio de todos los que están en capacidad de aportar, pero que el mismo gobierno lo quiso solucionar fue con una reforma tributaria cargada hacia la clase media, y ahí fue Troya: marchas, protestas, violencia, daños, bloqueos de vías. El acabose.

Todos esperaríamos que el Congreso hiciera un aporte para ayudar al gobierno a que se solucionara la crisis fiscal tan difícil en la que estamos, pero lo que se puede observar es todo lo contrario con dos proyectos de ley que se están tramitando.

Se nota a leguas la falta de sensibilidad y sintonía del Congreso con el país.

Se está discutiendo en el Congreso la reforma de las funciones administrativas de la rama judicial; a partir de un proyecto que presentó el Consejo Superior de la Judicatura, el cual fue acumulado con uno que había presentado la Procuraduría y otro que presentó el gobierno a través del Ministerio de Justicia.

No es en estricto sentido una reforma de la rama judicial que resuelva los problemas de la gente, sino de temas relacionados con carrera judicial, autonomía presupuestal, transformación digital, modernización de la infraestructura, en fin, temas administrativos que no resuelven la congestión y morosidad, que no acaba con la flojera de los jueces para que produzcan sus fallos de manera oportuna. De manera general lo que se ha visto es una discusión de egos y defensa de privilegios de los magistrados. Están discutiendo la distribución y ejecución del presupuesto porque eso es más importante que haya justicia. La ironía.



Pero ha generado polémica un tema específico porque suaviza los requisitos para ser elegido magistrado de altas Cortes, fiscal general, defensor del Pueblo, registrador y procurador, para que sea tenido en cuenta la experiencia profesional que haya acumulado en otras áreas tales como ciencias políticas, gobierno, finanzas, economía, administración de empresas y administración pública. Es decir, que sea abogado, aunque no haya litigado nunca, pero que tenga experiencia en otros campos.

Algunos se han atrevido a decir que la modificación de ese requisito tiene nombre propio: Felipe Córdoba Larrarte, actual Contralor General de la República, que es profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, y actualmente está terminando Derecho en el Politécnico Granacolombiano.

Ni mandado a hacer. Y yo creo que sí, porque "Si grazna como un pato, camina como un pato y se comporta como un pato, entonces, ¡seguramente es un pato!".

Además de que yo conozco antecedentes del señor Córdoba Larrarte en términos de aspiraciones, porque concursamos juntos para integrar la terna de aspirantes al cargo de Auditor General de la República, y en esa ocasión fue incluido sin cumplir los requisitos. Solo fue necesario su condición de yerno para que lo ternaran y lo eligieran, como ha pasado

en algunos cargos que ha ocupado el señor Córdoba Larrarte.

Me explico.

El artículo 14 del Decreto-ley 272 de 2000 establece que, respecto al cargo de Auditor General de la República, “La persona designada deberá ser profesional en ciencias económicas, contables, jurídicas, financieras o de administración”, y esos requisitos fueron ratificados por la Corte Constitucional en las sentencias C-1339 de 2000 y C-408 de 2001.

La profesión del señor Córdoba Larrarte ni siquiera se asemeja porque, de acuerdo con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, el título de Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado está clasificado el Área del conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas, y Núcleo Básico del Conocimiento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, es decir, el título de Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales no corresponde a las ciencias económicas, contables, jurídicas, financieras o de administración.

Razón por la cual no cumplía con los requisitos para ser ternado y elegido Auditor General de la República, pero sin embargo la Corte Suprema de Justicia lo incluyó en la terna y el Consejo de Estado lo eligió Auditor General de la República, sobre todo por su condición de yerno, mas no porque cumpliera con los requisitos.

Es lo que debe estar buscando ahora el señor Córdoba Larrarte para ser elegido después como Fiscal general o Procurador, porque no creo que se baje a Defensor del Pueblo o Registrador.

Y de nuevo, “Si grazna como un pato, camina como un pato y se comporta como un pato, entonces, ¡seguramente es un pato!”. Pero no pasa nada.

El otro tema que ha generado discusión en el Congreso y rechazo del país es el proyecto que le otorga funciones jurisdiccionales a la Procuraduría.

Con ocasión del fallo del Procurador Alejandro Ordoñez, en el sentido de destituir a Gustavo Petro como alcalde de Bogotá, el caso llegó

hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos y señaló que, de acuerdo con la Convención Americana de Derechos Humanos, una autoridad administrativa disciplinaria no puede sancionar con destitución e inhabilitación a funcionarios públicos que hayan sido electos de manera democrática, razón por la cual deben ser modificadas las funciones de la Procuraduría.

Pero la vía de solución fue la más fácil y más mediocre: modificar el código disciplinario que está contenido en la Ley 1952 de 2019, con el fin de que le sean reconocidas funciones jurisdiccionales a la Procuraduría General de la Nación para investigar y juzgar a todos los servidores públicos, incluidos los de elección popular.

Fácil, pero mediocre: modificar la ley para hacer algo que no puede hacer. Y la excusa no es que se está promoviendo la impunidad ante una cantidad de casos que están próximos a prescribir. No.

Un ciudadano común y corriente supone que como la Procuradora fue magistrada de la Corte Suprema de Justicia y también fue ministra de justicia entonces debe tener el conocimiento suficiente para darle el cumplimiento requerido al mandato de la Convención Americana de Derechos Humanos.

Pero no hay que ser magistrado, ni ministro, ni abogado para concluir que, de una simple lectura del artículo 117 de la Constitución, la Procuraduría no puede tener funciones jurisdiccionales porque es un órgano de control.

Y tampoco puede acudir a la vía fácil de apoyarse en el artículo 277 en el sentido de que cumplirá las demás funciones que determine ley, porque son las demás funciones relacionadas con el carácter de órgano de control, no de órgano jurisdiccional porque esa no es la función natural que le dio la Constitución. Eso lo demandan.

¿Y por qué no se asigna esa función a los jueces administrativos que ya están creados y así se evita la supuesta impunidad con la prescripción de los casos?

Sencillo. Porque el proyecto incluye la creación de 500 nuevos cargos en la Procuraduría, y esa burocracia excita al Congreso República que se presta para todos esos manejos, sobre todo en época electoral.

¿Y la situación fiscal? Eso no importa, la indolencia del Congreso es superior a los intereses del Estado.

Hay que renovar el Congreso eligiendo gente decente que no tengan rabo de paja, ni prontuarios, ni conflictos de interés; para hacer las reformas que sean necesarias, jacobar con los privilegios de la rama judicial y hacer una justicia igual para todos!



# CUENTOS DE LA RADIO

Por Weidler Guerra Curvelo

f weidler @weidlerguerracurveli @yorija

**S**ucedió a principios del 2017. El destacado escritor cubano Leonardo Padura visitaba la isla de San Andrés. Un grupo de admiradores de su obra departían con el autor y a lo largo de la noche este gozaba con las anécdotas de las gentes del Caribe colombiano. Con cada narración Padura reía con más entusiasmo mientras decía "definitivamente estos colombianos están locos". El paroxismo de esa noche memorable llegó con un cuento de Edna Rueda Abraham, una joven siquiata tan ocurrente como talentosa, acerca de su abuelo y la duración de la Segunda Guerra Mundial en el Archipiélago.

Don Víctor Abraham era un radioaficionado cuya vivienda estaba sobre la emblemática Avenida 20 de Julio. Como no había otras radios en la isla él se informaba del curso de la guerra en Europa y luego se asomaba a la terraza de su casa y comunicaba a los transeúntes el resultado de las batallas. De esta forma pudo anunciar la retirada de los ingleses en Dunkerque y describir los encarnizados combates entre rusos y alemanes por el control de Stalingrado. En la medida en que la guerra avanzaba el auditorio fue creciendo en número y en fidelidad. Primero llegaron los pastores cristianos, luego los sacerdotes católicos y, por último, el propio alcalde de la población. Las afueras de la casa de Víctor Abraham se convirtieron en el epicentro del acontecer político de la localidad y hubo que traer sillas dignas para las autoridades y suficientes bancas para las monjas y sus alumnos.

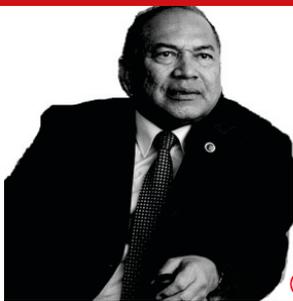
Todo marchaba bien hasta que en 1945 los rusos llegaron a las afueras de Berlín. Don Víctor comprendió que la derrota germana era inevitable. Él estaba a punto de perder a su fiel auditorio y estos quedarían sin su principal entretenimiento. Movidio por la compasión decidió inventar contraofensivas alemanas y nuevos desembarcos de los aliados y así prolongó la Segunda Guerra Mundial por varios años más



de manera que, al menos en San Andrés, la contienda culminó en 1950. Gracias al monopolio de la radio, sin importar si las historias eran ciertas o inventadas, los habitantes de la isla se mantuvieron apegados a las versiones suministradas por su imaginativo propietario.

Algunos podrán pensar que estos sucesos solo ocurren en el ámbito más cálido del trópico entre palmeras, manglares y mosquitos. Sin embargo, hubo otra guerra que en las alturas de los andes duró treinta años más que en el resto del mundo: la llamada Guerra Fría. Esta fue una lucha entre rusos y norteamericanos por el liderazgo mundial y por el control del alma de la humanidad. Cada bando agitó el miedo al capitalismo o al comunismo. Como no hay felicidad duradera el muro de Berlín cayó en 1989 y la Unión Soviética se disolvió en 1991. Tres décadas después los colombianos, siguiendo imaginando intrigas de aeronaves soviéticas que violaban nuestro espacio aéreo y de espías rusos que eran detectados y expulsados del país.

La radio de la guerra fría sigue encendida hoy en Colombia y continúa transmitiendo batallas imaginarias con una potencia lejana en parte por inercia y en parte por compasión. Padura tenía razón: los colombianos estamos locos.



# UNA PROFECÍA AUTOCUMPLIDA

Por Amylkar Acosta Medina

[f amytkar.acostamedina](#) [@amytkard.acosta](#) [@amytkaracosta](#)

**S**e entiende por profecía autocumplida la previsión o predicción que termina por convertirse por sí misma en la causa eficiente de su materialización. En ello juega un papel de la mayor importancia la percepción de los agentes de la economía, que es la que en última instancia determina su comportamiento. Este es el caso de la pérdida reciente de la calificación inversionista de la deuda soberana de Colombia.

Como antecedente es importante advertir que la calificación de la deuda se venía degradando mucho antes de que la economía y las finanzas del Estado entraran en barrena a consecuencia de la crisis pandémica. Colombia, después de sortear con éxito la década perdida de los años 80 y salir indemne de la misma tuvo un traspie en 1999 que se tradujo en una contracción de la economía de 4.5%. Ello le valió la pérdida de la calificación inversionista de su deuda, que sólo pudo recuperar 12 años después, en 2011.

Standard & Poor's (S & P), ya en el 2017 le había bajado dicha calificación desde BBB a BBB- y finalizando el año 2018, al tiempo que ratificó su calificación en BBB- con perspectiva estable, al borde del grado especulativo, alertó que podría "degradar a Colombia en los próximos uno o dos años si nuestras proyectadas mejoras en su perfil externo, particularmente su apretado balance de deuda externa neta se estanca o da marcha atrás".

En marzo de 2020 S & P, aunque mantuvo la calificación anterior varió la perspectiva desde estable hasta negativa de la deuda soberana de la Nación, aduciendo "la combinación de conmociones derivadas de la fuerte caída en el precio del petróleo y los esfuerzos para combatir la pandemia de coronavirus". Estábamos, entonces, advertidos de factores estructurales de vulnerabilidad ligados a la excesiva dependencia de la economía de la actividad extractiva del petróleo y el carbón, los cuales conspiraban contra la sostenibilidad fiscal.



Así lo reconoció el Ministerio de Hacienda para justificar el fallido proyecto de reforma tributaria, al dejar claramente establecido que "la volatilidad en los precios del petróleo y su impacto en los ingresos petroleros, está inversamente correlacionado con el costo de financiamiento de la nación". Ello, debido al "riesgo de default (cesación de pagos) al estar la Nación expuesta al riesgo ocasionado por menores precios del petróleo".

Cuando se precipitó la pandemia la calificación de la deuda soberana estaba a un solo escalón de perder la calificación inversionista y como se recordará en el primer trimestre del 2020 Colombia tuvo un choque externo muy fuerte con el desplome de los precios del petróleo y del carbón, configurándose así la tormenta perfecta. No obstante, la autocomplacencia del Ministro lo llevó a afirmar que, por primera vez en Colombia se registraba un superávit primario de 0.6% del PIB para el 2019. Pero, el escepticismo de las firmas calificadoras de riesgo en torno a las cifras oficiales era cada vez mayor.

Otro factor que contribuyó a la baja de la calificación de la deuda soberana fue el ascenso vertiginoso de la deuda, que pasó de representar el 44.9% en 2017 al 47.2% en 2018 cerró el 2019 en 52.3%, elevándose posteriormente al 61. % y se proyecta que puede llegar al 70% en 2021(!!). Desde luego, a consecuencia de la crisis pandémica el déficit fiscal pasó del 2.5% en

2019 al 7.8% en 2020 y se proyecta en 8.1% para el 2021. Como la pandemia se ha convertido en el muro de las lamentaciones, el Gobierno le atribuye toda la responsabilidad del desbarajuste fiscal, en momentos en los que la pérdida de la calificación inversionista de la deuda soberana se había convertido en una especie de espada de Damocles que pendía sobre la misma.

El ex ministro Carrasquilla, en su afán de forzar el trámite por parte del Congreso de la República del fallido proyecto de reforma tributaria, a riesgo de perder la calificación inversionista sino la aprobaban, fue más lejos al afirmar que el Gobierno tenía caja sólo “para unas seis o siete semanas y por lo tanto, tenemos que estar constantemente en el mercado buscando recursos” de crédito. Según el ex ministro carrasquilla, “lo peor que nos podría pasar como país sería una segunda oleada” de la pandemia y estamos en la meseta de la tercera.

Así las cosas, no era de extrañar que las firmas calificadoras de riesgo, que se han arrogado, con el consentimiento de las autoridades económicas, la facultad de calificar y descalificar la deuda soberana del país, volvieran a revisar a la baja dicha calificación, como lo acaba de hacer S & P. Esta redujo la calificación desde BBB- con perspectiva negativa a BB+ con perspectiva estable,

de inversionista a especulativa. Utilizando el argot futbolístico, ¡ello es tanto como si un equipo profesional descendiera de la categoría A para jugar en la categoría B!

Así no compartamos el odioso papel de cancerberas del gran capital que cumplen las calificadoras de riesgo, así como la oportunidad de bajar la nota por parte de S & P, lo cierto es que la nota asignada por ellos a la deuda soberana envía un mensaje del cual toman nota los inversionistas y los fondos de inversión, especialmente los extranjeros, con la consiguiente mayor depreciación del peso frente al dólar, amén del mayor costo de la deuda pública.

En la práctica ello se traducirá en una mayor spread de la deuda, en un aumento en la prima de riesgo país y más altas tasas de interés a pagar por entrar a la categoría denominada irónicamente de “alto rendimiento”. Ello, además, provocará una estampida de las inversiones, especialmente las de portafolio, dado que, a muchos fondos de inversión, les está vedado invertir en países que no gocen de la calificación inversionista, debido a la percepción de un mayor riesgo – país. Indudablemente este es un duro golpe a la economía y a las finanzas públicas, convirtiéndose además en un freno al proceso de recuperación y de reactivación.

# EL DICTADOR ES EL PARO

Por: Paloma Valencia

 palomavalencial 
  @palomasenadora 
  @palomavalencial

**H**e oído varios congresistas que defienden al paro decir que en Colombia hay una dictadura. Ellos se la adjudican al presidente Duque. Tenemos una dictadura; el dictador es el paro.

Nadie votó por el paro, no ha ganado ninguna elección y, sin embargo, pretende gobernar Colombia. No sé cuántos son, ni cuántos ciudadanos los respaldan; pero en una democracia se gobierna con los representantes elegidos por los ciudadanos. Puede y debe haber diálogos con la ciudadanía, y espacios de participación ciudadana, pero no puede venir un paro a imponernos una agenda de gobierno. El paro, el dictador, ataca nuestra democracia.

El paro es el dictador que conculca los derechos de los colombianos. El paro ha decidido que quienes quieren trabajar no tienen derecho a hacerlo; bajo el paro se esconden las amenazas a los trabajadores, advirtiéndoles que tienen prohibido ir a sus puestos de trabajo. El paro, el dictador, viola el derecho a la libertad de manifestación y asociación; bloquean para que todos los ciudadanos participen de manera obligatoria en su manifestación.

El paro es el dictador cuyas medidas están generando pobreza en los hogares colombianos. El paro desaparece los empleos de miles de colombianos, el paro extermina miles de negocios colombianos. Al dictador no le duelen los 13 millones de litros de leche que diariamente tenemos que botar, no los más de 11 millones de pollos muertos por hambre, ni le importan las cosechas represadas y pérdidas de los campesinos, menos los 436 comercios vandalizados, ni los 889 bancos y cajeros destruidos, ni los más de 1.190 buses de transporte público atacados ni las 236 estaciones de transporte público vandalizadas...

El dictador del paro nos lleva al mismo destino que vive Venezuela. Allí ganaron para destruir



el sistema productivo, aquí a punta de 3.107 bloqueos lo quieren destruir. El dictador decide que puede o no circular por Colombia. El dictador del paro aborrece el libre comercio, y entonces arbitrariamente decide que los negocios exportadores tienen que ver como se les caen los contratos que con dificultad habían logrado en el exterior. El dictador dice que es para proteger la producción nacional e impide las exportaciones y no les cuenta a los colombianos que muchos productos se vuelven más caros. Al dictador hay que pasarle la lista de desaparecidos: empleos desaparecidos, negocios desaparecidos, riqueza desaparecida, oportunidades desaparecidas, salud desaparecida....

El paro dictador miente cuando incita a destruir argumentando que no hay nada que perder. Como en Venezuela, luego de destruir el sistema productivo sólo quedará la pobreza, Colombia tiene mucha, 42%. Se proponen igualarnos en el 90% que tiene Venezuela. El paro ha incrementado el costo de la canasta básica de alimentación entre un 200% y 300%, haciendo más pobres a los pobres.

El paro dictador se siente por encima de la ley, y viola derechos humanos de los ciudadanos: no pueden circular, no tienen seguridad. El dictador además legitima el uso de la violencia contra los ciudadanos. Miente diciendo que es la policía; más de 12 mil manifestaciones y solo en 1.372 ha intervenido el ESMAD y lo ha hecho porque la manifestación no es pacífica.

Pretende el dictador que nadie pueda defender a la ciudadanía, exige que la fuerza pública sea retirada. Sabe el dictador que las fuerzas son la única defensa de los ciudadanos contra la criminalidad del vandalismo, del secuestro, la arbitrariedad. El dictador ha herido 1.222 uniformados, destruido 113 CAIs y 24 edificios de la Policía. El dictador asesina y hiere a nuestra fuerza pública, la acusa y la condena sin respetar ni la presunción de inocencia ni el debido proceso. Todo un tirano es el paro.

Colombia no se dejará doblegar por la arrogancia y la violencia del dictador del paro. Para gobernar este país tendrán que ganar las elecciones y encontrarán una barrera invencible de ciudadanos que una vez más decimos: no más violencia, no más bloqueos y que rechazamos los diálogos con quienes secuestran los derechos de los colombianos. Colombia libre, Colombia en democracia.

¡Abajo el dictador del paro!

PUBLICIDAD

# 1<sup>ER</sup> CICLO DE VACUNACIÓN

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

24 DE MAYO - 7 DE JULIO

2021



# ¡GANADEROS A VACUNAR!



El campo es de todos

Minagricultura



FONDO NACIONAL DEL GANADO



# FUTURO PARA LA MUCHACHADA

Por Rafael Nieto Loaiza

 Rafael Nieto loaiza
 
 @rafanietoloaiza

**S**i la tasa de desempleo nacional para el trimestre a 30 de marzo era de 15,8%, la de los jóvenes era 23,9%. Especialmente difícil es la situación de las mujeres jóvenes. La tasa de desempleo para ellas fue de 31,3%, mientras que para los hombres fue de 18,5%. A su vez, el número de ninis, muchachos en que ni estudian ni trabajan, saltó de un 22% en 2019 a un 27,7% para febrero de este año. También son las muchachas jóvenes las más afectadas, 38,1%, más del doble del 17,4% de los varones de su edad.

La crisis que nos han dejado los confinamientos y otras medidas como los pico y cédula y los toques de queda, crisis muy dura con todos menos con los funcionarios públicos, los únicos que no se han preocupado por sus ingresos en estos tiempos, ha sido aún más cruel con los muchachos.

Ahora, nuestros jóvenes entre 15 y 28 años tienen un riesgo aún más grave y peligroso que la deserción escolar y acceder al empleo: la muerte violenta los ronda mucho más de cerca que a los demás. Su posibilidad de morir asesinados es muchísimo más alta. En el 2019, los homicidios fueron la causa de 4 de cada 10 muertes entre los jóvenes. Y los jóvenes fueron casi la mitad de todos los asesinados en el país, el 46,1%. Además, entre menor es el nivel de educación formal, mayor el riesgo. Si usted es universitario, su posibilidad de morir asesinado cae al 0,12%. De los 11.880 asesinados en el 2019, solo 14 tenían título universitario. De manera que permanecer en la escuela y poder estudiar trasciende lo meramente económico.

De manera que las razones para el dolor, la frustración y la rabia son innegables. Ahora, no sobra advertir que detrás de la aparente empatía de Petro y la izquierda por los jóvenes, solo hay manipulación, un uso grosero de la muchachada como herramienta para calentar la calle y erosionar la gobernabilidad. No les importa usar y abusar de los jóvenes para sus



fines políticos. Además, no hay que olvidar que el tropel, las pedradas, la asonada, el enfrentamiento con la Policía, han sido siempre un instrumento para examinar a los jóvenes y radicalizarlos, una prueba de iniciación para su ingreso a las milicias y a la guerrilla.

Pero no hay que equivocarse. Es Petro, no los jóvenes, quien quiere incendiar el país. Hay que cuidarse mucho de estigmatizar a esta muchachada que sale a las calles porque, aunque es cierto que es manipulada y algunos son abiertamente usados con fines violentos, otros muchos protestan pacíficamente y hay que comprender las causas de su enfado y buscar soluciones a las mismas. Y con esto no estoy diciendo que esa muchachada refleje a todos los jóvenes colombianos. Esa generalización, típica de los medios de comunicación, es equivocada. La inmensa mayoría de los jóvenes no está en el paro, ni en las protestas ni, mucho menos, en el vandalismo, las vías de hecho y los bloqueos. Ni es de izquierda, por cierto. La mayoría son de centro e incluso son más los que se identifican como de derecha que los zurdos. Pero que los de la calle sean una minoría y que muchos de ellos sean de izquierda no significa que sus razones para protestar no sean ciertas. Lo son y afectan a muchos más muchachos que los que salen a protestar. Basta mirar las cifras de esta columna.

Ahora, los muchachos no quieren renta básica. Prefieren mil veces que su futuro esté en sus manos y no en las de los burócratas que controlan los subsidios. Quieren estudiar y trabajar. Por eso nuestro deber es buscar soluciones estructurales a los problemas de baja calidad en la educación, desescolarización y desempleo juveniles. Hay que empezar por volver a vincular a los muchachos que desertaron del sistema educativo. Hay que usar herramientas como condicionar el acceso y la permanencia en la red de asistencia social a que los hijos asistan efectivamente a la escuela. Y hay que hacer entender a Fecode que primero están los niños y jóvenes y después el interés sindical de sus afiliados y que el retorno a la presencialidad es vital. El 47% de los hogares no tiene internet en su hogar. En las áreas rurales la carencia llega al 84%.

También es clave mejorar la calidad de la educación, que es un desastre, y su pertinencia. Para lo primero es vital establecer un mecanismo de calificación de los maestros

que esté directamente ligado a los resultados de sus alumnos. Lo que existe hoy es un chiste. La falta de experiencia, de un segundo idioma y de conocimiento técnico debilitan las posibilidades laborales de los jóvenes. Hay que hacer alianzas público privadas para definir e identificar potencialidades productivas y el Estado debe apoyar la capacitación y el enganche de los jóvenes en esos proyectos. Hay que fortalecer los programas de Matrícula cero y Mi primer empleo e introducirles una variante de pertinencia para que estén alineados con las necesidades del mercado laboral. Estamos educando para lo que no se requiere.

Finalmente, hay que incentivar de manera rápida y decidida proyectos en infraestructura, vivienda y el campo que necesitan abundante mano de obra no calificada, precisamente la que más abunda hoy entre la muchachada. Eso y los incentivos a los emprendimientos serán temas de otra columna.

## EL APOORTE DE LA MINERÍA DEL CERREJÓN AL DESARROLLO DE LA GUAJIRA

Por : Adaulfo Manjarrés Mejía

 Adaulfo Manjarrés Mejía   @ufomanjarrés

La definición de minería extractiva es la misma hoy a la de hace 44 años cuando se suscribió el Contrato entre **CARBOCOL S. A.** (*Carbones de Colombia S. A.*), empresa del Estado colombiano, e **INTERCOR** (*International Colombia Resources Corporation*), para el desarrollo del Complejo Carbonífero del Cerrejón- zona norte-; por ende, desde esa época era perfectamente predecible determinar el impacto ambiental, social y económico a las zonas de influencia y en quienes desarrollan actividades dentro de las áreas de explotación, lo que me lleva a no entender como hoy día todos ven con “sorpresa” los resultados de la misma en el año 2021, satanizando a las empresas mineras que de una u otra forma han aportado al desarrollo de La Guajira.

Siempre nos han mantenido ilusionados con el sofisma de que históricamente somos uno de los departamentos más ricos del país, hecho que es meramente una falsedad, siempre hemos estado en la cola, pues si se revisan los documentos que reposan en la Dirección Nacional de Planeación y en los distintos análisis a los resultados socioeconómicos del departamento, encontramos que en el primer informe del PIB Regional de 1950, La Guajira ocupaba el mismo lugar que hoy, penúltimo antes que Chocó; nos mantuvimos en el mismo puesto en las décadas 60s y 70s ante el abandono estatal, lo que permitió coronar al comercio ilícito y al contrabando como el medio de generación de riqueza entre sus habitantes, seguido de la producción agrícola en el sur del departamento y a mediados de los setentas el boom de la bonanza marimbera, lo cual no aportó al crecimiento y desarrollo de la península porque los “ricos” se llevaron la plata a invertir en Valledupar (Novalito), Santa Marta (El Jardín y Rodadero) y Barranquilla (El Recreo).

El desarrollo de los municipios guajiros se dio paulatinamente con las tres etapas de ejecución del contrato de explotación en Cerrejón exploración (1977-1980),



construcción (1981-1986) y producción (1986-2009), el cual fue prorrogado y está vigente; definitivamente se mejoraron las condiciones de los pueblos, además del surgimiento de oportunidades económicas gracias a la venta de manera directa o indirecta de bienes y servicios a las empresas y sus trabajadores; en caso de estar equivocado, suplico a quien pueda informarme cual ha sido la verdadera fuente generadora de riqueza y oportunidades laborales en la península, en las últimas tres décadas.

Advierto que no tengo intereses en Cerrejón, ni en contratar con ellos; tampoco asumo condición de defensor de oficio, sino que escribo para exhortar a reflexionar sobre el aporte que las empresas operadoras del Cerrejón han dejado en el Departamento, pues observe que se han ocupado de cargarle la culpa ahora de los desastres de la Guajira a quien ha aportado a su desarrollo, considero que eso es ser desagradecido, suena duro, pero es así.

Es imposible seguir pensando que la empresas mineras son beneficencia, por tanto, es oportuno aclarar que el modelo de la industria extractiva contempla el conjunto de actividades a gran escala para sacar, extraer, obtener o separar elementos de la naturaleza, incorporándole precio y dueño con el fin de obtener el mayor lucro posible; así pues, las empresas que han participado en la explotación buscan ganancia, no vienen como

hermanitas de la caridad para la redención del pueblo o a sustituir la negligencia del estado y eso se sabía desde el principio; esto me recuerda al meme que circula por internet que adjunto a una graciosa imagen indica: si saben cómo pongo, pa' que me invitan!

Es hipócrita negar el beneficio de las empresas mineras a la Guajira, para eso invito a que revisen los planes de desarrollo del Departamento y se darán cuenta que la minería ocupa el primer lugar en la estructura del PIB con una amplia ventaja sobre el segundo; solo por mirar el año 2019 mientras la minería ocupa el primer lugar con el 54% o cifras similares durante los años siguientes; el segundo, el sector agropecuario apenas aporta un 7,5% aproximadamente al Producto Interno Bruto, así pues es indudable que el sector minero es realmente la mayor fuente generadora de riqueza por estos lares; salvo la Gobernación, Corpoguajira y La Universidad de la Guajira pocas empresas o entidades públicas generan más de 100 empleos directos o la posibilidad de recursos de inversión, lo demás ha dependido de Cerrejón.

Toda empresa privada funciona bajo la ley de la oferta y la demanda, ¿sino hay demanda que se puede ofrecer y a quién? Lógicamente que las últimas decisiones de la empresa Cerrejón obedecen a la disminución de pedidos de carbón térmico en cumplimiento de los diferentes pactos ambientales suscritos por los países desarrollados y en vía de desarrollo para terminar con las actividades industriales que afecten al medio ambiente; entonces, no se le puede exigir a una compañía que mantenga los costos de operación por encima de las ganancias o utilidades; también es absurdo, negar que estas empresas han aportado a los Gobiernos nacional, departamental y municipales ingresos por medio del pago de impuestos sobre la base del beneficio que han obtenido durante estos años por la producción y comercialización del carbón, además, del pago adicional de las regalías, que han servido para hacer obras de infraestructura, inversiones en materia social y ejecutar proyectos para satisfacer necesidades educación, salud y emprendimiento que con recursos propios de los ente territoriales no se hubiesen podido llevar a cabo.

Ahora bien, lo que los gobernantes, empresarios y trabajadores hayan hecho durante estos casi ocho lustros con las regalías, utilidades y salarios no es responsabilidad de la empresa, la cual debe ocuparse principalmente en tratar de aminorar los impactos ambientales causados por su actividad extractiva de recursos no renovables; así como, establecer estrategias para garantizar la sostenibilidad durante varias décadas de los proyectos que permitan no solo compensar los daños causados sino también promover la cultura de conservación ambiental en los habitantes de su área de influencia.

Cerrejón como empresa privada puede determinar la necesidad de su planta de personal, además de vincular discrecionalmente a sus empleados, por lo que tantas exigencias a una empresa que a pesar de estar en medio de una crisis de demanda de su producto mantiene abierta las puertas y sigue liderando en el departamento como la entidad que genera mayores oportunidades de trabajo, debemos protegerla y coadyuvar a su restablecimiento; pero parece que la idea es que la cierren y vayan todos a la calle.

Invito a convertir nuevamente a la empresa en nuestra aliada para que conjuntamente con los gobiernos pueda patrocinar (con sus recursos) proyectos de reconversión laboral general para todo el departamento, emprendimientos y formación para los trabajadores y sus familias, lo cual permita disminuir los impactos negativos del desmonte gradual de la planta de personal y el cierre de algunos sectores de su producción por falta de demanda; así mismo, exhortar a los empleados a hacer mejor uso de las herramientas de bienestar social que desde siempre han tenido en la empresa y a los gobiernos a optimizar la inversión y evitar actos de corrupción con los impuestos que genera la actividad minera y la compensación del impacto con las regalías.

# REVOLCÓN GREMIAL

Por Indalecio Dangond

 [Indalecio.dangond.5](https://www.facebook.com/Indalecio.dangond.5)
 [@indalecio\\_dangond\\_](https://www.instagram.com/@indalecio_dangond_)
 [@indadangond](https://twitter.com/indadangond)

**E**l 14 de julio de 1989, los agricultores y ganaderos de España, decidieron fusionar en un solo gremio, la burocracia ineficaz de varias organizaciones agrícolas que aportaban muy poco a la defensa, intereses y productividad de sus subsectores. Fue así como nació la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores **-ASAJA-**, con más de 200.000 afiliados que trabajan directamente en las zonas rurales.

Hoy en día, **ASAJA**, es la organización profesional agraria más grande de España con más de 200.000 afiliados, una sede nacional, 15 centros regionales, 40 oficinas provinciales y 810 oficinas locales y una oficina en Bruselas. Su único objetivo es defender los intereses de las explotaciones familiares, empresas agrarias y jóvenes rurales, buscando siempre mejorar el acceso a nuevas tecnologías, capacitación, formación profesional y financiamiento para sus explotaciones agrarias, con el fin de lograr un alto nivel de competitividad del sector agropecuario español. Los resultados de crecimiento, productividad y competitividad del sector agrario de España, en los últimos 30 años, tienen que ver en parte al papel que ha jugado esta nueva agremiación.

Sin duda alguna, al sector agropecuario colombiano, le llegó el momento de hacer algo similar, si en realidad queremos salir de esta crisis de ineficiencia por la que atraviesa el sector y si queremos preparar a las nuevas generaciones de agricultores y ganaderos del país, para enfrentar la dura competencia que exige este mundo globalizado de la economía. ¿Por qué no fusionar todos los gremios agropecuarios en dos grandes organizaciones agrarias? Una que agrupe a los subsectores agrícolas y otra que agrupe a los subsectores pecuarios, para orientar mejor los planes de crecimiento productivo y los presupuestos de inversión, para reducir costos de producción y optimizar: i) los recursos de las ayudas, ii) las rentas de las explotaciones agropecuarias y iii) la competitividad del sector agropecuario.



Claramente, para asumir este desafío y romper este círculo vicioso de la burocracia agraria e ineficiencia productiva, tenemos que tomar decisiones radicales que van a incomodar a varios políticos y burócratas del agro, que han venido exprimiendo por décadas los presupuestos de las instituciones públicas que fueron creada para el servicio y apoyo de las familias campesinas y empresarios del campo. Y habrá que comenzar por desligar a los gremios de las decisiones del gobierno para evitar actuaciones perversas de interés particular. No es sano que el presidente de un gremio tenga asiento en las juntas directivas de las entidades del Ministerio de Agricultura, ni que los funcionarios públicos se inmiscuyan en las decisiones de los gremios. Esta relación interinstitucional debe ser exclusivamente de colaboración y apoyo.

De igual manera, los gremios deben desligarse de los negocios con sus afiliados. Esa doble función de gremio y empresa comercial, no es sana. El modelo de Fedearroz, por ejemplo, es inaceptable. Nadie da cuenta de los negocios de semillas, fertilizantes y servicios financieros con sus 17.000 afiliados. En 8 años, han recibido más de 200.000 millones de pesos de las subastas de importación de arroz desde los EEUU, con los cuales se hubiese podido construir molinos para almacenar 280.000 toneladas de arroz que están a punto de perderse en agosto en los llanos. Continuará.



# MINERIA Y AGRICULTURA DEBEN IR DE LA MANO

Por Hernan Baquero Bracho

 [hernan.baqueroabracho](https://www.facebook.com/hernan.baqueroabracho)
 [@hernan\\_baquero\\_bracho](https://twitter.com/@hernan_baquero_bracho)
 [@hernanbaquero1](https://www.instagram.com/@hernanbaquero1)

**E**n el país existen 5 millones, 300 mil hectáreas sembradas en el sector agrícola y existen 5 millones de hectáreas dedicadas al sector de la minería. De igual manera tal como está contemplado en la ley 160/94, existen cinco zonas de reservas campesinas que suman 700 mil hectáreas y hay cuatro en proceso que suman 650 mil hectáreas, de las cuales una – la del Catatumbo – fue congelada por el Gobierno Santos. El sector minero debe estar en la misma dirección del estamento del desarrollo rural.

En el congreso de la República cursó el proyecto de la Ley de tierras y específicamente el Artículo 192 que tiene que ver con el nuevo Estatuto Agrario y la modificación de la ley 160 del 94. Colombia ha vivido diversas reformas a los regímenes de tierras durante los últimos 100 años, pasando de una estructura que iba del latifundio al minifundio desde el siglo XIX, a una de carácter multimodal (que mira los tamaños de la propiedad y el sujeto al que se le adjudica) pero que ha mantenido casi los mismos problemas históricos sobre tenencia de la tierra.

“En ese trasegar histórico, la necesidad de claridad sobre la estructura y tenencia de la tierra en Colombia ha sido un imperativo por el que muchos gobiernos han intentado encontrar la fórmula más efectiva, no sólo frente a la seguridad jurídica de quienes ostentan la categoría de propietarios privados (grandes o pequeños) sino de aquellos quienes aún luchan por el acceso a la tierra.

Los baldíos pasaron de ser otorgados desde principios del siglo XX sin que el Estado contara con una institucionalidad preparada para adjudicarlos con certeza en cuanto a su situación física y jurídica a cualquier persona que los explotara económicamente, a ser adjudicados posterior a la Ley 160 de 1994, primordialmente a los sujetos más vulnerables socialmente y necesitados de tierra o quienes la tienen insuficiente, especialmente el campesinado y los grupos étnicos.



Sin embargo, esos cambios en la historia legal del país hicieron que muchos colombianos (no necesariamente campesinos o de grupos étnicos) pudieran en determinado momento acceder legalmente a terrenos baldíos de la Nación, con el atenuante que gran parte de ellos no contaron con instrumentos idóneos y expeditos para clarificar los derechos de propiedad, por lo que hoy es incierta la realidad fáctica y jurídica de muchos predios rurales del país”.

La sugerencia que hace este columnista es volver a retomar este proyecto de ley de tierras, porque es importante que la ley 160 del 94 se ponga a tono con el país de hoy.

Hoy la minería a grande escala, específicamente para el año 2012 generó el 80% del presupuesto nacional de la inversión para el año de la referencia. Así de bien contribuye la minería al desarrollo del país. Los ingresos por exportaciones mineras continúan siendo enormes de US \$ 8.250 (ocho mil doscientos cincuenta millones de dólares) a pesar de la caída en los precios del carbón, que cayó un 2% del PIB Nacional, que durante el año 2008 fue del 2.8% del mismo PIB Nacional, donde el carbón ha caído en los últimos tres años en un 40% y para el periodo 2012-2013 se han reducido sus niveles de producción por la caída de los precios internacionales; lo que generó en el año 2012 una disminución de 86 millones de toneladas y afectó a la producción Nacional en un 4%.

Con todo ello la minería ha venido cumpliendo con los planes ambientales como minería sostenible y viene compitiendo en esos niveles con países más desarrollados en el tema como Chile, Canadá o Australia. El documento del diagnóstico ambiental se encuentra consignado en el documento Compes 3768 de 2013. Así mismo la minería a gran escala cumple con su papel en la responsabilidad social y el valor compartido, en unas regiones con mayor índice y mayor sentido de pertenencia que en otras. Esto no ha cambiado, continua con las mismas proyecciones que estaban en el año 2013.

Para el caso de La Guajira el Cerrejón cumple a cabalidad con estas funciones, aunque se han presentado opiniones encontradas entre la multinacional y columnistas del Diario del Norte.

El caso de Arroyo Bruno ha generado una contienda entre las comunidades allí aledañas, la misma empresa y la opinión pública general, donde la Corte Constitucional ha pedido a través de un fallo que se hagan las consultas previas para poder continuar con la explotación del proyecto La Puente, que contiene reservas de carbón de la mejor calidad que se ha dado en el Cerrejón Zona Norte.

Ahora nuestro Departamento en las décadas de los 60, 70 y 80 su vocación era más agrícola que minera, pero al entrar en operación la Zona Norte y Zona Central, todo cambió.

¿Qué hay que hacer? Establecer alianzas estratégicas para que la minería y la agricultura vayan de la mano. ¿Y cómo hacerlo? A través del dialogo y la concertación entre el departamento, los municipios y las empresas multinacionales, para con una unión de voluntades y repensar en estos dos renglones de la economía, uno y el otro desarrollan actividades en beneficio de la península, con anuencia del gobierno nacional y generar el encadenamiento hacia adelante y hacia atrás que se da en La guajira que es de enclave. Hay que hacerlo pronto, porque el 54% de los ingresos en el departamento, provienen de recursos de regalías ya no directas. Un proceso de reingeniería es de urgencia manifiesta para que la minería y la agricultura concuerden en un punto de equilibrio.

La multinacional minera debe cambiar de estrategias de responsabilidad social a valor compartido. No hay más para que exista esa inercia entre la minería y la agricultura.



# EL PALACIO II

Por: Idy Bermudez Daza

[f idy.bermudezdaza](https://www.facebook.com/idy.bermudezdaza)

[@bermudezidy](https://www.instagram.com/@bermudezidy)

**E**l paso inexorable del tiempo se convirtió a la vez en otro enemigo imposible de desestimar. Los magistrados por medio del presidente de la corte suprema, Alfonso Reyes, se comunicaron con el palacio de La Carrera imbuidos de la esperanza de convencer al primer mandatario de que intentase una ronda de conversaciones con los terroristas por razones humanitarias. La voz quebrada del presidente de la corte fue escuchada por la nación compungida ante el acontecimiento. Suplicaba un cese el fuego de manera inmediata para evitar el sacrificio inútil de vidas humanas. Y aún más, el bien invaluable de su propia vida. En el seno del consejo de ministros prevaleció el criterio militarista. Por una parte, algunos de sus miembros, partidarios de entablar diálogos en la desesperada búsqueda de puntos de coincidencias con los asaltantes, aconsejaban a la vez una salida digna para todos mediante conversaciones previas en las cuales se debería partir de los criterios de los convenios suscritos en Ginebra sobre el Derecho Internacional Humanitario. Y, en especial, las normas contenidas en los protocolos adicionales.

Por el otro lado, estaban los amigos de una solución de fuerza: los estamentos militares o quienes se sentían más próximos a ellos, también deseaban resarcir su honor mancillado por los sucesivos acuerdos con los grupos subversivos, en donde su voz no sólo no era escuchada, sino que las fuerzas armadas estaban silenciadas por un gobierno que, a pesar de las circunstancias, parecía haberle apostado a una paz utópica por medio de la vía del diálogo directo con los grupos en armas. El país no quería repetir la terrible experiencia de unos diálogos en medio del fuego cruzado con quienes en forma abierta habían desafiado el orden jurídico. Los medios de comunicación repetían esa misma tarde, hasta la fatiga, las largas conversaciones de



los guerrilleros con los representantes del gobierno, cinco años antes, cuando el mismo movimiento subversivo tomó por asalto la embajada de la República Dominicana. En esa ocasión los contactos o, como se decía en el lenguaje ambiguo de aquellos días inciertos, las aproximaciones con quienes habían violado la legalidad, duraron cuarenta largos días.

Ahora, en esta ocasión, cuando el tableteo de las ametralladoras o el golpe seco de los morteros contra los muros del palacio se escuchaban diáfanos en los grandes salones de La Carrera, el presidente adoptaba la decisión de asumir en solitario la responsabilidad absoluta por cuanto pudiera ocurrir durante lo sucesivo en ese singular campo de batalla. Según las palabras del propio ministro de justicia, Enrique Parejo, Betancur delegó, como un último recurso en medio de la desesperación, a los mandos castrenses la reconquista inmediata del edificio. Los militares organizaron la liberación del palacio de justicia como si se tratara de un combate contra un feroz enemigo en exceso superior. Los oídos de quienes asumieron esa tarde la obligación de restablecer el orden público en la plaza de Bolívar, se volvieron sordos para quienes levantaron su voz en el reclamo airado por la máxima prudencia, a fin de evitar un absurdo derramamiento de sangre.



En pocos minutos aparecieron más soldados listos para la acometida, más carros cascabel para el asalto, más helicópteros en un sobrevuelo misterioso en el área donde medían sus patéticas fuerzas los contendientes, más ambulancias en las calles aledañas, más cámaras de filmación para llevar el suceso a los más remotos lugares del mundo.

Un cañonazo dirigido al frontón del palacio fue el anuncio del comienzo de la lucha entre los dos bandos en pugna. Ya se habían perdido por completo las esperanzas de lograr una solución para preservar la vida de quienes aún se encontraban en el interior de la mole de concreto. (...)

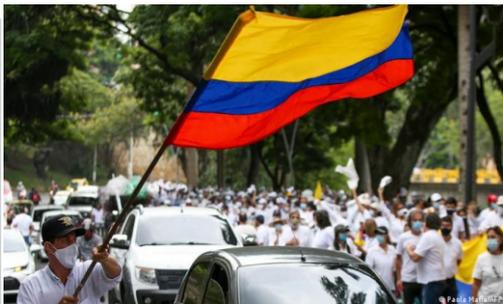
# PORQUE LA SOCIEDAD Y LAS JUVENTUDES ESTÁN EN PARO NACIONAL

Por : Alcibiades Nuñez

 [alcibiades.nuñez](#)  [anuma60](#)

**E**l paro Nacional y las marchas que se están dando desde el 28 de abril del presente año, y que están apoyados por las Centrales Obreras, líderes sociales, trabajadores, organizaciones juveniles, LGTBI, asociación de mujeres, artistas, deportistas, transportadores, cultores, estudiantes, indígenas, afrodescendientes, campesinos, docentes, sindicatos y juventudes.

Para nadie es un secreto que en este país el estado colombiano tenía pensado una reforma tributaria que buscaba incrementar y ampliar la base gravable del IVA, una reforma laboral lesiva para los trabajadores del país y una reforma a la salud, que buscaba privatizar el servicio de salud, estas tres reformas se cayeron, debido al paro nacional, porque este era un punto álgido que se reclamaba en esta protesta, no se justifica que muchos estudiantes estén endeudados por los créditos educativos con el ICETEX, con los bancos y entidades financieras, según el DANE, en Colombia existen 3.400.000 desempleados, 21.020.000 personas que viven en la pobreza, 7.470.000 personas viven en la pobreza extrema, la Guajira ocupa el primer puesto en pobreza con un 66,3%, superando al Choco con un 64,6% y al Magdalena con un 59,8%. también es cierto que muchas familias por no tener un sustento diario ven como sus hogares se mueren de hambre por no contar con una seguridad alimentaria, vemos como cada día se incrementa la violencia de genero con mujeres acosadas, violadas y asesinadas, en muchas empresas se ven los despidos masivos como es el caso del despido de 226 trabajadores en Cerrejón,



despidos de 800 trabajadores en Drummond y Dimantec Ltda., hay muchos usuarios de los servicios públicos acosados por el abuso en el cobro de las tarifas de dichos servicios, hay muchos afiliados y beneficiarios que están recibiendo un precario y deficiente servicio de Salud tanto en el Régimen contributivo como en el subsidiado.

Que exigen los integrantes del comité de paro nacional, exigen los siguientes puntos 1) Renta básica de un salario mínimo de \$ 908.526, para 6.200.000 hogares colombianos que se encuentran en la pobreza extrema, 2) Vacunación masiva contra el Covid19 a los colombianos y extranjeros, 3) Defensa de la Producción Nacional con subsidios a las mypimes y empleo para los desempleados, 4) Soberanía y seguridad alimentaria, 5) Matriculas cero de los dos semestres para estratos 1, 2 y 3, no a la alternancia educativa, mientras no hayan las condiciones de salud, infraestructura, logística y bioseguridad, 6) No a la discriminación de género y a la diversidad sexual y étnica, 7) No a las privatizaciones de las empresas públicas y estatales y 8) No a las erradicaciones forzadas.



# ¡LAS COSAS MÍAS!!

Por: Noralma Peralta Mendoza

 Noralma Peralta  @noralma6326

**H**ablemos de vallenato. ¿De vallenato? Si. De vallenato. Yo conozco el tema porque en medio de él nací y crecí. Mis papás tenían un billar. Así que a mí me arrullaron con vallenato y ranchera.

Tendría 6 años cuando me aprendí **“Surgió Una Voz”**, no digo que sea la primera, pero sí de la que me acuerdo, claro que todos se aprendieron Cristina Isabel, Tres Canciones, Ventana de Cristal y Celos con Rabia, pero yo me compadecía del pobre hombre que sufría debajo del arbolito, (para mí era de Puy florecido), que el papá de la muchacha había sembrado en el potrero. Imaginaba al joven sentado en el suelo, recostado al palo, llorando, sin esperanza y la fe perdida, porque ella no lo quería aceptar. ¡Luego la alegría de aquel momento... una mañana... sus labios se abrieron y de su boquita surgió una voz diciendo que SI!! ¡Oh le dijo que SI!! era una novela!! La primera que recuerdo haber leído, (o debo decir oído) firmada por: **Luis Segundo Sarmiento**. ¿Quién es? No sé. Solo dejó dos obras conocidas, interpretadas nada más y nada menos que por Diomedes Díaz **Surgió Una Voz y El Ciruelito**, que está frente a un palo de Corazón, lo que me indica que no era Puy florecido.

¿Qué pasó con este magnífico compositor? Eso ando averiguando, sin mucho éxito, peor aún porque ya murió. Pero ando en la pista, el hombre vivía en Villarueda, una vereda cercana a Carrizal, tiene muchos familiares en la Junta y Curazao, sector donde parrandeaba con Néstor Vega Mendoza (QPD), el papá de mi amiga Yoleida quien lo recuerda como un hombre alegre, de fácil verbo, querendón y buen amigo. Debía serlo, solo un corazón noble escribe una canción tan sublime. “Que Dios te bendiga y me ayude a mí pa' corresponderte. Y al compás del tiempo poder tenerte como yo quiero. Porque cuando el hombre es de sentimiento sincero. No le importa la sentencia y se vuelve competente”. En la otra esquina, nacido en Patillal, tierra de



poetas, encuentro a uno muy particular, no tan prolijo ni connotado cómo Beto Daza, Fredy Molina, Octavio Daza o Chiche maestro, pero si el compositor de la mamá de las canciones vallenatas en toa' la bolita 'el mundo: **Las Cosas Mías; Nicolás Esteban Maestre Martínez**.

**Las Cosas Mías** Una canción completa; Que letra, que melodía, que trazos, que métrica hasta las dos interpretaciones, la de Otto Serge y por supuesto la del Jilguero, fueron magistrales. Tengo que decir que no me la aprendí a mis 9 años cuando salió; a diferencia de **Surgió una Voz**, que la escuchaba obligada porque sonaba el LP de Diomedes Díaz de lado y lado todos los días. Siempre Unidos el LP de Jorge Oñate que salió 3 años después tenía canciones hermosas, pero mi hermano, mi papá, mi mamá y los Peñeros en general, no eran Oñatistas, entonces ponían las que les gustaban o les pedían. Me aprendí Canasta de Ensueño, que mi hermano la repetía cómo si la dedicara.

Al regresar del primer semestre de La Universidad, ocho años después, de haber salido **Las Cosas Mías**, la descubrí, la amé y nunca más salió del primer lugar de mi decálogo personal, junto con Mi Mejor Canción, Copitos de Pino, Mi Rosalbita, Páginas de Oro, Pintora, Solo a Usted Puedo Contarle, Amiga de mis Penas, etc.

Diferente a **Luis Segundo Sarmiento Nicolás**, vive tiene una biografía que se sigue escribiendo con letras de folclor, de vallenato y de Bambuco, en honor a la tierra donde habita hace muchos años: Bucaramanga. Aunque su obra más famosa: El Hachero, que ganó primer Lugar del festival Vallenato en 1974, y fue grabada en diferentes géneros musicales, para mí, Las Cosas Mías, es la mejor de sus 27 creaciones.

Para mí, insisto en mi opinión, que, al no ser folclorista de pergaminos, más que en mi propia mente, podría no afectar o, todo lo contrario, (asumo). **Las Cosas Mías** habla de lo fundamental, de lo eterno, de lo que permanece para siempre; El amor. Usted dirá que descubrí que el agua moja, si de eso hablan el 99.9 de los vallenatos tradicionales. Sí, pero no. No, porque este hombre unió a su pueblo, su mamá, a su novia y a su papá en la misma canción, dándole a cada uno lo que merece a través de un poema sin precedentes en el Vallenato de ese y de este momento.

“Aves que cruzan los cielos de ese pueblo hermoso de la lejanía. Arreboles de la tarde que incitan al alma cantarle al amor. Brisas de noches marinas que roban aromas a la Patria mía. Nubecita silenciosa que besas la tierra y te entregas al sol. Tráiganme noticias de las cosas bellas que dejé allá en mi región. Una madre buena, un amor sincero y un padre trabajador... A mi madre buena le llevan la rosa que para ella cultivé. Y a mi amor sincero le dicen que espere que pronto regresaré. Y a mi pobre padre que ya cansado toma el arado al salir el sol. Le dicen que espero pagar con triunfos todo el esfuerzo que hizo por mí”. Aquí es donde esta pueblerina que por primera vez se separa de su pueblo, su madre, su amor y su papá y los valora en dimensiones exageradas, siente que alguien escribió por ella lo que exactamente quería decirles. Desde entonces se la canté a mis padres y se la canto aún a mi papá. Por eso mi versión personal finaliza así: **“Son mis sentimientos, pedazos sutiles del poema que aprendí de aquellos poetas, que cantaron versos en La Peña a’onde nací”**.

# EL PROFESOR “PINTICA”

Por: Orlando Cuello Gámez

 @cuelloorlando



**A**ntonio Lorenzo De Castro Escaf se ganó este apodo de sus alumnos del Liceo de Cervantes de Barranquilla, por ostentar una conducta abiertamente presuntuosa en su estilo de vida. La facistolería gobernaba su personalidad, la cual estaba irremediablemente signada por la opulencia. Y como el modo de vestir era el signo más visible de su innata fachosería, sus discípulos muy pronto lo bautizaron como El profesor PINTICA.

Para entonces yo era un muchacho relativamente tímido que llegaba a uno de los claustros de mayor prestigio en Barranquilla y venía procedente del Colegio San Juan Bautista, de mi natal San Juan del Cesar. Estaba siendo testigo de un contraste diametral, pues venía de un Colegio cuyas ventanas no conocían las persianas, donde el llamado a los estudiantes se hacía con campana y no con timbre y donde la cancha de fútbol limitaba con un monte que además fungía como baño. Y para complementar el duro golpe de este nuevo entorno paisajístico, la arrolladora personalidad del Profesor PINTICA me ponía una dosis de inseguridad adicional, pues don Antonio Lorenzo no vacilaba en humillar a sus alumnos ante el más mínimo titubeo. Recuerdo que la primera prueba oral a la que fui sometido por PINTICA no fue satisfactoria y me llenó de mucha preocupación ser considerado un estudiante mediocre, pues venía precedido de buenos antecedentes académicos. Hasta para asignar castigos el Profesor PINTICA era rimbombante:

“Me haces el favor y evacuas inmediatamente el claustro, te ubicas en el epicentro del patio en posición bípeda, y allí permaneces bajo la influencia de los rayos caniculares del astro rey en completa inmovilidad hasta el momento mismo de terminar la clase”.

Ese era el estilo de PINTICA para sacar de clase a un alumno charlatán.



Ejercer la jurisdicción sobre los Laboratorios de Ciencias Naturales, que ocupaban una considerable porción del edificio del colegio, le confería a PINTICA un estatus de mayor cobertura territorial que al resto de profesores. Y esas ventajas comparativas eran aprovechadas por él para sacar pecho y auto elogiarse sin rubor.

Ser considerado por PINTICA un buen estudiante, era un factor que facilitaba mucho el transcurrir estudiantil. De manera que me propuse, después de fallar en la exposición oral donde había que señalar las partes de una flor, aprenderme de memoria los 80 nombres científicos de diferentes plantas en aquel ya lejano 2do de Bachillerato, en la asignatura de Biología Vegetal. Me concentré con mucha dedicación a memorizar aquella lista interminable de nombres que seguramente no me serían de ninguna utilidad para el futuro. En la segunda oportunidad que tuve frente a PINTICA, ya con los nombres científicos aprendidos, pude resistir sin contratiempos el afilado interrogatorio de nuestro prepotente profesor de Ciencias Naturales, quien era el único que en ese entonces tenía “Business Card” o “Tarjetas de Presentación” para repartir a sus potenciales clientes, donde estaba consignado su nombre completo, su pomposo Título Profesional, y sus datos de contacto. Aunque en esa época no había fax, ni email, ni celular, ni website, ni nada de eso, el título consignado en la tarjeta era remarcado oralmente por Antonio Lorenzo cada vez que

se la entregaba a alguien: Químico- Biólogo la Universidad de Antioquia. ¡A sus órdenes!

En Tercero de Bachillerato, cuando se estudiaba la asignatura de Biología Animal, PINTICA nos asignó como trabajo post-semana santa la elaboración de un Insectario. Nunca más olvidé la taxonomía de los insectos y tuve la fortuna de incluir en mi trabajo el insecto de moda en aquel momento: La Machaca. Inspirado en la vitrina portátil que los joyeros momposinos usaban para exhibir la mercancía de filigrana que vendían por toda la región Caribe, ordené a un carpintero de San Juan que me fabricara una cajita de madera con tapa de cristal donde reposarían ejemplares de insectos previamente clasificados y sujetados con alfileres.

La Machaca era un insecto DIPTERO (dos alas) al cual se le atribuían poderes afrodisíacos con peligro de muerte inminente, en caso de que la víctima de su picadura no lograra hacer el amor en un término perentorio de 24 horas. Era un insecto famoso, pero muy escaso. Y en "La Bomba de Los Jubales", don Alonso Mendoza tenía una Machaca en el mostrador de su Almacén de Repuestos Automotores, que alguien le había regalado y que allí estaba exhibida para que todo el que quisiera conocerla, pudiera hacerlo. Era como un museo de una sola pieza. Por allí desfiló prácticamente todo el pueblo, para conocer el insecto de moda en Colombia, que hasta canciones les inspiró a nuestros compositores. Yo la miraba extasiado cada vez que mi Papá iba a poner gasolina. Y me ilusioné pensando que la podría obtener. Le pregunté a mi Papá:

*¿Será que el Sr. Alonso Mendoza me regala La Machaca para ponerla en mi Insectario...?*

*Inténtalo, me dijo mi Papá. Pero tienes que pedirselo tú mismo. Le dices que es para un trabajo de tu Colegio.*

Entonces me presenté donde don Alonso con mi Insectario. Ya tenía copado todos los espacios y solo había dejado el puesto que ocuparía La Machaca. Aunque le hice la petición a don Alonso con mucha duda, me llevó la sorpresa de que accedió muy gustoso a regalármela. Inmediatamente la coloqué en el lugar que tenía asignado para el Insecto estrella de mi colección y me inundó una emoción muy grande. Quedé muy agradecido con don Alonso. Nunca he olvidado ese gesto tan generoso.

Cuando llegué al Liceo de Cervantes, mi trabajo concitó la admiración de todo el curso. Y aunque ya PINTICA me tenía en buena estimación académica, no pudo faltar el sarcasmo tan propio de su estilo:

Muy bien Cuello. Buen Trabajo. Tienes 5. ¡Pero pareces un joyero de pueblo con esa vitrina ambulante...!

Yo sonreí orgulloso, porque sabía que mi tarea estaba bien realizada, y además con creces. Y el comentario no me ofendió, porque precisamente me había inspirado en los joyeros errantes que visitaban mi pueblo. La Machaca pasó de habitar en un frasco ubicado en una gasolinera de pueblo a habitar en el Laboratorio de Ciencias Naturales regentado por el Profesor PINTICA.

Años después, cuando ya muchos coetáneos habíamos obtenido títulos universitarios, varios amigos del pueblo coincidimos en un paseo campestre. En nuestra Provincia casi todos mantenemos alguna vinculación con el campo, sin importar la profesión escogida. El paseo se realizaba en una finca arrocera localizada cerca del Batallón Rondón de Buenavista, en jurisdicción del municipio de Distracción, en el Departamento de La Guajira. Debajo de unos frondosos árboles de mango (Manguífera Indica) un grupo de amigos disfrutaba de un conjunto vallenato, con toda la parafernalia que conlleva una típica parranda. Mi arribo a la reunión se produjo justo en el momento de una ventana de silencio musical. Entre otros, estaban Armando Mendoza (Ingeniero Agrónomo), Arique Aragón (Economista) y Augusto Elías Zúñiga (Médico Veterinario). De repente, Arique me aguarda con una pregunta en voz alta, que a todas luces tenía la intención de poner en evidencia mi ignorancia agropecuaria:

*Landy, Que clase de pasto es este...?*

Mi respuesta fue inmediata, con pronunciación alta y pausada, y en una tonalidad que intentaba sacudirse del veneno que llevaba la pregunta:

*Arique, este es un hermoso cultivo de "Oryza Sativa"*

Armando Mendoza, quien conocía con suficiencia el nombre científico del arroz, acotó de inmediato:

*¡Andá pué...! ¡Volvé por otra...!*

Mientras todos mis amigos disfrutaban la rápida respuesta a la punzante pregunta de Arique, yo en silencio recordé con una sonrisa de agradecimiento a mi inolvidable Profesor PINTICA.

PUBLICIDAD



LIZETH CUETER®



Calle 61 No. 6-87 / Barrio La Castellana  
Montería - Colombia  
Contacto: (034) 785 2456 - 310 671 4148

# POR MI CULPA, POR MI CULPA, POR MI GRAN CULPA

Por Jennifer Caicedo

 @jennipao  @jennipaocusime  @jennipao



**T**odos, por muy buenos que seamos o más bien, parezcamos, tenemos una parte oscura, sea que esté a la vista de todos o que la ocultemos muy bien, está ahí, en forma de pensamientos libidinosos, maltrato a los hijos, engaño al cónyuge, deshonra a los padres, contienda con los hermanos, enemistad con algún familiar, traiciones a los amigos, incumplimiento de los deberes laborales o académicos o heridas a personas que ni siquiera conocemos; luego nos invade la culpa pretendiendo adornecerla con un buen whisky; a veces nos convertimos en jueces de las acciones de los demás, aspirando con ello equilibrar nuestras propias malas acciones, y otras tantas veces, negamos o maquillamos la culpa para huir de lo que realmente debemos hacer, enfrentarla.

Piensa en una mujer con una piel descuidada, llena de imperfecciones, pero con el mejor maquillaje, puede verse hermosa delante los ojos de los demás, incluso puede estar frente al espejo y verse así misma deslumbrante ¿pero se verá y sentirá igual una vez deba retirarlo? No. Muchas veces queremos maquillar nuestra culpa ocultándola debajo de nuestros logros, pero es solo eso, un maquillaje que no se puede tener en todo momento, que se ve bien por fuera, que seguramente nos hace sentir bien por dentro, pero tales logros, difícilmente pueden ser llevados a la cama y ayudarnos a tener un sueño tranquilo si hay pensamientos o sentimientos impropios, desviados, poco nobles o peor, si hemos ensuciado nuestras manos.

Pero la idea tampoco es darnos latigazos. Puede ser normal que una vez reconozcamos haber obrado, sentido o siquiera pensado mal, llegue la culpa, sin embargo, no es bueno dejar que ella tome posada en nuestro corazón, ya que nos lleva a actuar bajo sus efectos, esto es, de una forma egoísta al pensar que debo buscar una salida para no sentirme mal, en lugar de buscar un verdadero arrepentimiento que conduzca no solo a nuestra sanidad, sino a



la sanidad de las personas a quienes hemos lastimado y por supuesto, nos lleve a buscar el perdón de Dios.

¿Cómo se puede lidiar con ella? En primer lugar, la culpa no es algo con lo que haya que lidiar y tener una batalla constante en el alma que nos impida tener paz, la culpa hay que llevarla a los pies de Jesús. Cierto es que nuestras malas acciones, malos pensamientos, malos sentimientos e incluso, nuestras omisiones de hacer lo bueno, son desagradables delante de los ojos de Dios, pero pese a ello no podemos olvidar que Él nos ama, tanto cuando estamos limpios como cuando estamos sucios. En segundo lugar, recordemos que Jesús derramó su sangre en la cruz por nuestros pecados y su sangre es suficiente para limpiarnos hasta el último día de nuestras vidas.

En 2 de Corintios 12: 7-8, Pablo menciona que tenía un agujón en su carne, el cual había pedido al Señor tres veces que se lo quitara. Las escrituras no mencionan qué era eso que debilitaba a Pablo, no se sabe si era algo físico o emocional, lo que sí se sabe era que le afligía, inmovilizaba y debilitaba, justo lo que hace la culpa en nuestras vidas, afligirnos, inmovilizarnos para seguir, por eso te diré lo que Dios le dijo a Pablo:

**LA GRACIA DE DIOS ES TODO LO QUE NECESITAS, SU PODER SE PERFECCIONA EN TU DEBILIDAD.** Entrégale al Señor tus faltas, no digo que, si actúas mal y llega la

culpa, hagas como si nada hubieras hecho, digo que descanses en la gracia y el amor de Dios, que te lleve a enfrentarla, resarcir el daño que hiciste en la medida de lo posible y seguir. Paulo, durante su juventud, era un hombre desordenado, las parrandas, las mujeres y el alcohol eran su vida, razón por la cual no era buen estudiante. Siendo adulto, alrededor de los 24 años, Paulo miraba su pasado con vergüenza, tantos corazones heridos que dejó, tantas lágrimas y disgustos que causó a sus padres lo llevaron a sentir una culpa enorme. Dejó de tomar, hoy es responsable en su trabajo y espera construir un hogar con alguien a quien serle fiel y proteger, sin embargo, por muchos años, el peso de su culpa lo llevó a ser aparentemente un hombre perfecto, pero siendo la carga muy pesada, Paulo se aisló de la sociedad, poco dormía y la verdad era que no se sentía feliz con su aparente perfección. Cada día oraba al Señor para que borrara el pasado, esto no sucedió, lo hecho, hecho estaba, pero Paulo entendió que no se trataba de borrar su pasado, sino de avanzar como una nueva persona; algunos, a pesar del paso de los años, lo siguen señalando como un

hombre borracho, mujeriego e irresponsable, a muchos les cuesta mucho perdonar y reconocer los cambios positivos en los demás, pero lo cierto es que Paulo va a la cama tranquilo y feliz porque sabe que no lo es; aunque a veces comparte con sus amigos unas cervezas, siempre se le ve sobrio, es eficiente en su trabajo y sigue esperando esa compañera con la que quiere pasar el resto de sus días, no está en sus planes hacerla vivir lo que alguna vez vivieron las mujeres de su juventud (La historia contada es real, nombre y algunas cosas fueron alteradas para proteger la intimidad del protagonista).

**Oración:** Señor, siento culpa (menciona el motivo de tu culpa), pero me rehúso a vivir con ella, he obrado mal, te he herido a ti, he herido a mi prójimo y hoy me siento intranquilo (a), ese momento de mi vida me ha robado la paz. Hoy vine a decirte que reconozco que obré mal, renuncio a maquillar mis culpas, pero también renuncié a tomar ese trago amargo todos los días. Trae luz y dirección a mi vida, otórgame tu gracia, tu favor y perdón. ¡Amén!



# PADRE

Por Cielo Mar Roys Olivella

 [cielomar.roysolivella.5](https://www.facebook.com/cielomar.roysolivella.5)  [@cielomarroysolivella](https://www.instagram.com/@cielomarroysolivella)

**D**esde lo más profundo de mi corazón felicito a todos los Padres en su día, recordando que tenemos dos Padres; un Padre celestial que se llama Dios, un Padre biológico que El, nos lo dio, para ese Padre que protege y guía, como fue el mío, que proporcionan un hogar, con disciplina y bienestar, amables y afectuosos, con su paciencia paternal; amorosos y bondadosos, Feliz día Papá, gracias por tus desvelos, por enseñarme con humildad, no conociste la maldad, caballero, noble, y camarada, aferrado a tus acertadas convicciones, mantener en alto tus buenos ideales, con cordura, calma y razón, de infancia tengo muchos recuerdos, cuando la mano me dabas, para cruzar la calle,



tus enseñanzas jamás serán olvidadas, lo hiciste con amor y constancia, durante toda mi infancia, gracias Padre querido, me enseñaste a volar, remontando cielo y mar, con libertad poder gritar, sé que estás en el cielo, otros papás en la tierra, ¡Feliz día del Padre!